

Etiqueta del Registro

Solicitud de ayuda al almacenamiento privado de carne de bovino

1.- Datos identificativos del agente económico:

Nombre del agente económico							
NIF				Nº Registro del IVA			
Correo electrónico							
Dirección	País			Tipo de vía	Nombre de vía		Nº
Piso		Puerta		CP		Localidad	Provincia
Fax				Teléfono Fijo			Teléfono Móvil

2.- Datos de el/la representante:

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre/Razón Social					
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

3.- Medio de notificación:

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

4. Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Documento vigente que acredite en su caso la representación del agente económico	☐
Documentación acreditativa de haber presentado la garantía	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (*)
Tarjeta de identificación fiscal del agente económico	☐
NIF/NIE del representante del agente económico en su caso	☐
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	☐
Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social	☐
Alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE)	☐

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

5.- Datos del producto:

Código del producto por el que se solicita ayuda: ex 0201 20 50		Clase de conformación de los productos (Elegir una de esas opciones: S, E, U, R, O)	
Cantidad (en toneladas con tres decimales):			
Importe unitario de la ayuda (en euros, con dos decimales por tonelada y por día, sin IVA):			
Importe de la garantía (en euros):			
Periodo de almacenamiento (días):			
Matadero donde se sacrificará el ganado:			
Dirección:		R.S.N.:	
Lugar donde se realizará el control de peso:			
Dirección:		R.S.N.:	
Almacén frigorífico donde se efectuará el almacenamiento:			
Dirección:		R.S.N.:	

6.- Declara Responsablemente:

6.1 Que conoce el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/596 de la Comisión de 30 de abril de 2020, por el que se inician procedimientos de la ayuda para el almacenamiento privado de carne de bovino, cuyo contenido acepta expresamente, y dispone de poderes bastantes para hacer asumir a la entidad en cuyo nombre formula la presente solicitud y todas las obligaciones que se deriven de ella.
6.2 Que conoce que la solicitud no puede retirarse ni modificarse una vez presentada.
6.3 Que la entidad a la que representa tiene en su poder o lo tendrá en el plazo establecido en el apartado 1 del artículo 47 del Reglamento (UE) 2016/1240, carne de bovino susceptible de beneficiarse del régimen de ayuda al almacenamiento privado.
6.4 Que se compromete a colocar y mantener almacenada la cantidad contractual durante el período de almacenamiento contractual, por su cuenta y riesgo, en condiciones que garanticen el mantenimiento de las características de los productos a que se refiere el artículo 3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1238, sin: – sustituir los productos almacenados – ni trasladarlos a otro lugar de almacenamiento privado
6.5 Que se compromete a conservar los documentos relativos al pesaje expedidos la fecha de entrada en el lugar de almacenamiento privado.
6.6 Que se compromete a enviar al Organismo Pagador a más tardar cinco días hábiles después de la entrada en almacén contemplada en el artículo 47, apartado 3, del Reglamento Ejecución (UE) nº 1240/2016 los documentos relativos a las operaciones de entrada en almacén, incluida la ubicación de los lotes con las cantidades correspondientes.
6.7 Que se compromete a permitir que el Organismo Pagador compruebe en cualquier momento el cumplimiento de todas las obligaciones estipuladas en el contrato cuando éste se formalice.
6.8 Que se compromete a permitir que los productos almacenados sean fácilmente accesibles e individualmente identificables por lotes de almacenamiento.
6.9 Que se compromete a enviar al Organismo Pagador a más tardar cinco días hábiles antes del inicio de la entrada en almacén el calendario para la entrada de los productos en almacenamiento, el nombre y la dirección de cada lugar de almacenamiento privado y las cantidades correspondientes.
6.10 Que está al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como de sus obligaciones por reintegro de subvenciones.

En, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD; DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Datos personales de los ciudadanos que entran en relación con la Dirección General excepto los relativos al organismo pagador.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#), en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

FEGA Entidades bancarias; Comisión Europea, Tribunal de Cuentas Europeo y otros organismos de auditoría e investigación de la Unión Europea, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Tribunal de cuentas, Tesorería de la Comunidad de Madrid, Intervención General del Estado.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativos y económicos.

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado.

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.

